



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de septiembre de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados reivindican mejoras para asistir a los presos “con dignidad”
EL DÍA DE CÓRDOBA

Homenaje a las primeras mujeres juristas del Colegio de Abogados DIARIO JAÉN

Abogados y jueces retrasan su reunión sobre la oficina judicial DIARIO DE LEÓN



Viernes, 23 de septiembre de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA WEB

eldiadecordoba.es

CÓRDOBA

PORTADA CÓRDOBA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN SALUD



El Día de Córdoba, Noticias de Córdoba y su Provincia Córdoba Los abogados reivindican mejoras para asistir a los presos "con dignidad"

Los abogados reivindican mejoras para asistir a los presos "con dignidad"

Una cita reúne a 200 expertos para abordar los problemas que surgen en los servicios jurídicos de las prisiones

ÁNGEL ROBLEJ | ACTUALIZADO 23.09.2011 · 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta

0

COMPARTIR



José Luis Garrido, en el centro, con Carlos García y Miguel Moreno Corpas.

Los letrados del servicio de asistencia jurídica a los internos del centro penitenciario reclamaron ayer una mejora de las instalaciones para prestar asistencia a los presos "con dignidad", según reivindicó el decano del Colegio de Abogados, José Luis Garrido, durante un encuentro andaluz de derecho penitenciario. La cita, que continúa hoy, reúne a dos centenares de expertos de toda España para analizar asuntos como las novedades legislativas y jurisprudenciales, las condiciones de los enfermos mentales en las prisiones o las sanciones.

Garrido dijo que uno de los objetivos del encuentro es la coordinación de servicios para que la asistencia en las diferentes provincias "sea equivalente". Las salidas de fines de semana, los recursos contra sanciones disciplinarias, la progresión de los grados, entre otras cuestiones jurídicas, centran la relación entre los internos y los letrados, un servicio que en el centro penitenciario de Alcolea se presta en la actualidad a través de mamparas o locutorios, lo que dificulta la gestión.

"Hay servicios que tienen mucho que mejorar, ya que no contamos con medios y con la infraestructura necesaria para ofrecer un servicio de máxima calidad", dijo Garrido. El decano de los abogados reivindicó que Instituciones Penitenciarias habilite una oficina dentro de la prisión con un equipo informático y una biblioteca donde los letrados puedan prestar un "servicio directo" a los reclusos. El contacto entre el abogado y el preso se realiza de manera "inmediata" después de que el segundo tramite una instancia solicitando la reunión.

El presidente de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía, Carlos García Castaño, recordó que durante el internamiento en una prisión "surgen problemas de todo tipo", pues "al contrario de lo que la ciudadanía piensa el cumplimiento de las penas no es estático". "El asesoramiento de los presos es muy importante para que mejore su condición. No es lo mismo cumplir toda la condena en segundo grado que tener la posibilidad de pasar a tercer grado, ya que las cotas de libertad que se consiguen son mayores", explicó el experto, que fue el encargado de ofrecer la primera ponencia del encuentro. También suelen generar problemas los contactos con la familia o con asociaciones, así como las comunicaciones telefónicas, enumeró.

García Castaño explicó que la última reforma del Código Penal ha afectado sensiblemente a la materia penitenciaria y lamentó que desde que se publicó el nuevo corpus penal en el año 1995 se han sucedido casi una treintena de reformas. "Es intolerable que esto ocurra, y mucho más cuando se legisla cuando ocurre un suceso y se produce una alarma social", criticó. El experto lamentó, además, que la legislación española incurra en lo que se denomina "derecho penal del enemigo", lo que conlleva que a los condenados por determinados delitos -como pederastia o corrupción de menores- encuentren más dificultades para reinserirse.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

ENCUESTA

¿Cree adecuado que Rafael Gómez forme parte del consejo rector de la Gerencia de Urbanismo?

Han contestado 332 personas

- Sí, está en su derecho
- No mientras deba dinero al Ayuntamiento
- Me da igual

VOTAR

Ver resultados

ENCUESTA

¿Considera que la celebración de la semifinal de la Copa Davis ha sido positiva para Córdoba?

Han contestado 193 personas

- Sí, ha dado proyección
- No, ha sido un dispendio
- Me da igual

VOTAR

Ver resultados



Últimas entradas en BLOGS



La taberna fantástica
22-septiembre-2011
"Somos los mejores"



Desde la Ribera
22-septiembre-2011
Vergüenza en RTVE



El sofocista (Atrapado en el plasma)
22-septiembre-2011
No a la vuelta de la censura en RTVE

Más Blogs

LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO

- 08:24 90 segundos para evacuar el A400M
- 08:21 La obesidad afecta a 500 millones de personas más que la desnutrición
- 07:51 Asuntos sucios
- 07:50 Urbizu y Coronado vuelven a los bajos fondos
- 07:30 La comedia argentina y el cine negro conviven en San Sebastián

Homenaje a las primeras mujeres juristas del Colegio de Abogados

JUEVES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 11:33 DIARIO JAEN JAÉN - NOTICIAS
LOCALES

0
tweets

tweet

Share

0



Manuel Rosa Ruiz y Javier Carazo muestran la obra en el Colegio de Abogados. Foto: Justí Muñoz.

Toñi Arroyo Sabaiete/Jaén

Las primeras juristas jiennenses tuvieron, ayer, un merecido homenaje. La encargada del acto fue Manuela Rosa Ruiz, la autora del libro 'Las primeras Abogadas del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén', una obra que recoge las 'vivencias' de estas mujeres.

Numerosos letrados acudieron al Colegio de Abogados para ser partícipes del reconocimiento de la sociedad jiennense a las primeras juristas de esta institución. El acto, que estuvo presidido por Javier Carazo, decano de la entidad, contó con la participación de Manuela Rosa Ruiz, la autora y promotora de la obra.

La importancia del libro radica, según la escritora, en conocer la situación socioeconómica que atravesaron estas mujeres para poder desarrollar su actividad laboral.

"Por este motivo, he querido señalar, prioritariamente, la imagen de las primeras universitarias en Jaén; y con posterioridad, centrarme en las mujeres pioneras en estudiar la carrera de Derecho", señaló.

El escrito cuenta con el análisis de los datos de catorce mujeres, siete de ellas pioneras en realizar una titulación en la provincia, y el resto, precursoras en el mundo de la Abogacía. Un trabajo que le ha llevado a Manuela Rosa Ruiz dos años. La creadora señala que todas ellas tenían una cosa en común. "Las primeras estudiantes tuvieron que vivir el problema de enfrentarse a su familia y a la sociedad por querer desempeñar sus estudios y; si hablamos de las letradas en particular, su rasgo característico es que no fueron conscientes de que rompieron moldes en su época, por decirlo de alguna manera. Lo viven con total normalidad", comentó.

La obra, que sirve de antesala a la publicación del Doctorado de la escritora, quiso ahondar en la perspectiva de género de una profesión tan enraizada en la provincia de Jaén como es la de abogado. "Yo soy licenciada también y me pareció muy interesante vincular mi proyecto de postgrado con la visión de perspectiva de género que llevo años estudiando", concluyó. "Las Primeras Abogadas del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén" no es el único libro que ha escrito la narradora ya que el año pasado redactó una obra para la Vera Cruz y, además, colabora de manera periódica con Diario JAEN.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo, destacó el gran trabajo de investigación que realizó la autora para escribir este libro. "Es una obra amena, fácil de leer y que abarca una parte importante de la historia del colegio de Jaén desde que la primera mujer se colegiara en el año 1974", manifestó. Además, el responsable afirmó que las mujeres que aparecen en este libro deben ser un espejo en el que se pueden mirar todas las letradas que ejercen actualmente la Abogacía en la provincia y en toda España.

Comentarios

Buscar

Alfonso Javier Castro Cab - Con inteligencia.

|2011-09-22 13:57:42

Las mujeres, al igual que los hombres, disponen de suficiente inteligencia para estudiar la carrera que les apetezca, ya sea Derecho u otra cosa. Las mujeres juristas de Jaén tienen todo el derecho del mundo a recibir cualquier tipo de homenaje.

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!

Escribe tu comentario en Diario Jaén

Abogados y jueces retrasan su reunión sobre la oficina judicial

n. g. s. | león 22/09/2011

Los Colegios de Abogados y Procuradores de León retrasan la reunión prevista con el juez decano, Juan Carlos Suárez-Quñones y con el presidente de la Audiencia Provincial, Manuel García Prada, para analizar el funcionamiento de la oficina judicial y tratar de solucionar los retrasos que está produciendo.

Abogados y procuradores han apoyado la puesta en marcha de la oficina judicial, pero critican las dilaciones que está provocando. En concreto en los juzgados de lo Social y lo Contencioso, muy saturados también de asuntos con motivo de la situación económica. Observan además un retraso en las notificaciones sobre la puesta en marcha de los asuntos una vez registrados, que ocasiona a su vez un retraso en la ejecución de sentencias.

Además demandan la puesta en marcha del expediente digital, prevista para finales de año.